

Curso Académico 2023/2024

Normativas de Acceso y Tarifas Académicas

Másteres Universitarios



UNIVERSIDAD
DE DISEÑO Y
TECNOLOGÍA

LA
REVOLUCIÓN
DE ESNE

Acceso a Másteres Oficiales

Podrán acceder a estas titulaciones de Postgrado aquellos alumnos que estén en posesión de un Título Universitario de Grado / Licenciatura / Diplomatura / Ingenierías Técnicas o Superiores o de un Título Superior en Enseñanzas Artísticas Oficiales.

Proceso de Admisión

El proceso de admisión de los programas Máster permanece abierto siempre que queden plazas en el programa elegido. Para poder recibir un asesoramiento personalizado sobre las Titulaciones de Postgrado que oferta UDIT, recomendamos contactar con el Departamento de Información y Orientación Universitaria a través del siguiente teléfono 91 077 00 55, por el correo electrónico orientación.universitaria@esne.es / admisión.internacional@esne.es o visitando nuestras instalaciones situadas en Madrid, en la Avenida Alfonso XIII, nº97.

El proceso de admisión se abre el 1 de diciembre del curso académico correspondiente.

1. Presentar la documentación requerida a través del formulario online.

> Copia compulsada del Título Universitario o del Título Superior de Enseñanzas Artísticas por ambas caras o la Certificación Supletoria del Título, junto con traducción jurada al castellano en caso de estar emitido en un idioma distinto. En el caso de titulados conforme a un sistema educativo ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), deberán presentar además el Certificado de Oficialidad de la universidad de origen que acredite que tanto la Universidad como el Título son oficiales en el país de obtención y que dichos estudios dan acceso a un Programa de Postgrado.

> Copia por ambas caras de DNI o pasaporte (sólo en caso de estudiantes extranjeros) en vigor.
> Currículum Vitae actualizado.
> Carta de recomendación académica o del entorno profesional.

Para poder evaluar la solicitud de admisión al Máster será necesaria la copia simple del Título Universitario o equivalente, pero para la matrícula será imprescindible aportar en UDIT el título original o la copia compulsada.

2. Tras examinar la documentación se convocará al candidato a una entrevista presencial u online con la Dirección Académica, con el fin de valorar la admisión del mismo y considerar la necesidad de cursar obligatoriamente complementos formativos, en el caso de que exista en su titulación.
3. El Comité de Admisiones, tras recibir el informe de la entrevista, valorará la candidatura y procederá a comunicar el resultado de la misma. El candidato dispondrá de un plazo máximo de 15 días para hacer la reserva de plaza con las condiciones que se indiquen en su admisión.
4. Por último, el interesado deberá presentar toda la documentación requerida debidamente compulsada, así como haber completado los trámites de legalización, en caso de que el candidato posea estudios universitarios procedentes de un país ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Una **copia compulsada** es una copia de un documento original cuya exactitud ha sido comprobada y verificada por un Notario o autoridad competente como un funcionario público con sello de compulsión, fecha y firma.

La **legalización de documentos académicos** se realiza mediante un sello conocido como Apostilla. Se trata de un trámite que se realiza en el país que emite el documento y que certifica la autenticidad de los documentos. Se realiza vía diplomática en el Ministerio de Educación o en el Ministerio de Asuntos Exteriores del país de origen o en la representación diplomática de España en ese país. La mayoría de países están suscritos al Convenio de la Apostilla de La Haya o al de Andrés Bello.

Traducciones de documentos: Todos los documentos que no se presenten en castellano deberán acompañarse de copia compulsada de su traducción en dicho idioma. La traducción puede hacerse por cualquier representación consular de España en el extranjero o por traductor jurado debidamente autorizado en España o inscrito en el consulado español en el país extranjero.

Tasas Académicas

Información relativa a las Tarifas Académicas, para estudiantes de nuevo ingreso.

Programa	Matrícula	Docencia
Máster en Experiencia de Usuario de Productos y Servicios Digitales	2.000€	10.200€
Máster en Diseño de Interiores	2.000€	10.200€
Máster en Diseño de Producto	2.000€	10.200€
Máster en Diseño Gráfico	2.000€	10.200€
Máster en Diseño de Moda	2.000€	8.500€
Máster en Ilustración	2.000€	6.500€
Máster en Inteligencia Artificial	2.000€	7.900€

Precios sin aplicar ningún descuento y/o beca.

Posibilidad de pago de la docencia en 10 mensualidades sin intereses (octubre 2023-julio 2024).

Descuento del 2% en la docencia si se realiza en un único pago en octubre.

Becas

UDIT ofrece una importante bolsa de becas y bonificaciones todos los años para los diversos programas de Máster, que pueden cubrir hasta el 25% de la docencia.

Solicita más información en uno de nuestros correos electrónicos:

orientación.universitaria@esne.es

admisión.internacional@esne.es

Condiciones para el Abono de la Matrícula

Comunicada la admisión al programa, el alumno admitido dispondrá de un plazo de 15 días para formalizar el pago de la Matrícula mediante transferencia bancaria, indicando el nombre del alumno y el Máster a cursar. Posteriormente se deberá enviar el justificante bancario al Departamento de Información y Orientación Universitaria a través de uno de los correos electrónicos:

orientación.universitaria@esne.es

admisión.internacional@esne.es

- > UDIT se reserva el derecho a no impartir cualquier titulación de Postgrado o a retrasar su inicio por necesidades organizativas.
- > En caso de que un alumno haya abonado el importe de matrícula y finalmente no cumpla con el requisito legal de acceso a titulaciones de postgrado oficiales, podrá solicitar la devolución de dicho importe.
- > En el supuesto de que el programa no se impartiera por no contar con el número mínimo de estudiantes requerido para el programa, UDIT procederá a comunicarlo con antelación suficiente y a la devolución de cualquier importe abonado.

Titular:

ESNE - Estudios Superiores Internacionales

Entidad:

Banco Santander Central Hispano

Nº Cuenta:

IBAN ES84 0049 5117 28 2116137308

Código SWIFT:

BSCHEMXXX (solo en el caso de pagos realizados desde el extranjero)

**Campus Universitarios
situados en el centro de Madrid**

Avenida Alfonso XIII, 97 - 99
28016 Madrid

Calle Colombia, 44
28016 Madrid

Metro

Colombia, Alfonso XIII
y Avenida de la Paz

Bus

40, 7, 87, 11

Calle Moscatelar 10 - 12
28043 Madrid

Metro

Arturo Soria y Esperanza

Bus

120, 122